

**Ficha Técnica:** Convivencia dentro y fuera del Aula  
Curso 2024/2025

## Asignatura

Nombre Asignatura	Convivencia dentro y fuera del Aula
Código	100922025
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Infantil (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	3

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

María M. Muñoz Garrosa

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Comprender el Concepto de Convivencia Escolar
2. Analizar los elementos contextuales y personales que contribuyen a una convivencia positiva en el entorno escolar.
3. Estudiar las teorías y modelos sobre convivencia y resolución de conflictos en la educación.
4. Identificar y Analizar los Fenómenos que Obstaculizan la Convivencia
5. Investigar sobre el acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y disrupción.
6. Comprender las causas, manifestaciones y consecuencias de estos fenómenos en el contexto educativo.
7. Conocer las Estrategias Preventivas y de Intervención
8. Examinar diferentes enfoques y técnicas para la prevención y manejo de conflictos en el aula.
9. Estudiar modelos de intervención efectivos que involucren a la comunidad educativa.
10. Promover el Desarrollo Integral del Alumnado
11. Analizar cómo la gestión de la convivencia escolar contribuye al desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes.
12. Estudiar la importancia de la autoestima, la inclusión y el pensamiento crítico en el desarrollo integral del alumnado.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Aplicar Técnicas de Mediación y Resolución de Conflictos
2. Desarrollar habilidades prácticas para mediar en conflictos entre estudiantes de manera pacífica y constructiva.
3. Implementar actividades y dinámicas en el aula que fomenten la resolución de conflictos a través del diálogo y la negociación.
4. Desarrollar Protocolos de Actuación en Casos de Acoso y Violencia
5. Crear y aplicar protocolos claros para la identificación y actuación en casos de acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y disrupción.
6. Capacitarse en el uso de herramientas y recursos disponibles para la intervención efectiva en situaciones conflictivas.
7. Fomentar la Participación de la Comunidad Educativa
8. Organizar talleres y actividades que involucren a padres, estudiantes y personal escolar en la promoción de un clima escolar positivo.
9. Establecer canales de comunicación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.
10. Implementar Programas de Educación en Valores y Habilidades Sociales
11. Desarrollar e integrar en el currículo programas que promuevan valores como el respeto, la empatía y la cooperación.
12. Realizar actividades que fortalezcan las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes.
13. Evaluar y Reflexionar sobre la Práctica Educativa
14. Realizar evaluaciones periódicas del clima escolar y de la efectividad de las estrategias implementadas.
15. Reflexionar sobre la práctica docente y realizar ajustes necesarios para mejorar la gestión de la convivencia y el desarrollo integral del alumnado.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Básicas:

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales:

CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Específicas:

CE10 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CE12 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE14 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Transversales:

CT3 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

### ► CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. Agresividad social
2. Respeto y tolerancia
3. Escucha activa y resolución de conflictos
4. Educar una mirada positiva

### ► ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Clase práctica	28	100
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	18	50
Estudio independiente (no presencial)	42	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2	100
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	

### ► CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa, de carácter criterial, atendiendo al logro de los objetivos señalados y al desarrollo de las competencias del Grado de Educación Primaria que se propicia en el contexto de esta asignatura.

Se sintetizan a continuación los distintos aspectos que se tienen en cuenta en esta evaluación, así como el porcentaje que implica cada uno de ellos en la nota final:

MÉTODOS DOCENTES		
Clases magistrales Clases prácticas Tutorías		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula	10%	20%

SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes	20%	40%
SE3 Pruebas de evaluación	40%	70%

El cronograma del curso con las fechas de exámenes y fechas de entrega de las actividades previstas en la asignatura se podrá consultar en el Campus Virtual.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

Conforme al R.D. 1125/2003, el aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0- 4,9: Suspenso (SS)

5,0 -6,9: Aprobado (AP)

7,0 -8,9: Notable (NT)

9,0 -10,0: Sobresaliente (SB)

Es condición necesaria para la calificación final de la asignatura, haber aprobado el examen final de la materia, así como tener entregadas y aprobadas, todas las actividades y trabajos obligatorios de la materia.

La calificación final en la CONVOCATORIA ORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%

PRÁCTICAS: 40%

EXAMEN: 50%

La calificación final en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

EXAMEN: 50%

PRÁCTICAS: 40%

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 10%

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

PRÁCTICAS: 30%

EXAMEN: 70%

**NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA**

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

## ➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

**Bibliografía básica:**

Uruñuela, P. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Narcea.

Bisquerra, Rafael (2008). Educación para la ciudadanía y la convivencia. Bilbao: Wolters Kluwer.

**Material básico de referencia**

Uruñuela, P. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Narcea.

Juan de Vicente Abad (Autor), Elena Martín Ortega (Colaborador), Vicenç Rul-lan Castañer (Colaborador). (2021). Convivencia restaurativa:

Aprender a convivir y a construir entornos de aprendizaje seguros. Biblioteca Innovación Educativa. Ed. SM.

Bisquerra, Rafael (2008). Educación para la ciudadanía y la convivencia. Bilbao: Wolters Kluwer.

**Bibliografía Complementaria:**

Ortega, R., Del Rey, R., Córdoba, F. y Romera, E. (2008). 10 ideas clave: Disciplina y Gestión de la Convivencia. Graó.

Torrego, J. C. (coord.) (2007). Modelo integrado de Mejora de la Convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos. Graó.

Torrego, Juan Carlos (Coord.) (2008). El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid. Alianza Editorial.

Juan Carlos Torrego Seijo (Autor), Carlos Monge López (Autor) Inclusión y convivencia en los centros educativos. Ed. Síntesis.

Moreno, Juan Manuel y Luengo, Florencio (coords.) (2007). Construir ciudadanía y prevenir conflictos. La elaboración de planes de convivencia en los centros. Madrid: Wolters Kluwer España, S.A.

Pérez Serrano, Gloria y Pérez de Guzmán, M<sup>a</sup> Victoria (2011). Aprender a convivir: el conflicto como oportunidad de crecimiento. Madrid: Narcea.

Uruñuela, P. (2019). La Gestión del Aula. Todo lo que me hubiera gustado saber cuando empecé a dar clase. Narcea.

Valdemoros, M<sup>a</sup> Ángeles y Goicoechea, M<sup>a</sup> Ángeles (2012). Educación para la convivencia: propuestas didácticas para la promoción de valores.

Madrid: Biblioteca Nueva.

Ibarrola-García, S. e Iriarte Redín, C. (2012). La convivencia escolar en positivo. Mediación y resolución de conflictos. Madrid: Pirámide.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: Horarios

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el Campus Virtual.

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. Calendario Académico

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias. La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad.

Horario de atención: Consultar en el Campus Virtual.

Lugar: Villanueva edificio A

Correo electrónico: maria.munozg@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.